

NOTICIAS DE LAS ASOCIACIONES AUTÓNOMICAS

asociación de pediatras
de atención primaria
de andalucía



Asociación de Pediatras de Atención Primaria de Andalucía (APap-Andalucía)

Elecciones 2013

Por mandato estatutario durante la próxima asamblea ordinaria de nuestra asociación, que tendrá lugar en Granada, el día 9 de marzo de 2013, se celebrarán elecciones a comisión permanente de la junta directiva de nuestra asociación.

17.ª Jornadas de Pediatras de Atención Primaria de Andalucía

La APap-Andalucía celebrará sus jornadas anuales de este próximo año 2013 en Granada, los días 8 y 9 de marzo de 2013 en el Palacio de Congresos y Exposiciones de esta ciudad. La convocatoria es extensiva a todos los profesionales que atienden a la infancia en Andalucía, y en esta ocasión serán invitadas a la participación las asociaciones de pediatras de AP de las comunidades autónomas limítrofes: Extremadura, Castilla-La Mancha y Murcia.

El programa científico se desarrollará de acuerdo al siguiente esquema:

- Conferencia inaugural: "Leer en voz alta", J. Mata Anaya.
- Encuentro con el experto: Actualización en TDAH: dificultades de aprendizaje; el niño con TDAH y el centro escolar.
- Mesa redonda de actualización: La entrevista motivacional como herramienta en la consulta de Pediatría frente a la obesidad; Escuela de padres; Un nuevo Programa de Salud Infantil en Andalucía.
- Foro profesional: ¿Conoces las retribuciones de tu nómina?; Acoso laboral; Enfermedades y accidentes laborales; Procedimientos en reclamaciones retributivas.

- Talleres: 1. Búsqueda bibliográfica eficiente; 2. Patologías traumatológicas más frecuentes en Atención Primaria; y 3. El niño roncador.
- Seminarios: 1. Uso racional de pruebas complementarias en la consulta de pediatría de AP; 2. ¿Ningún niño con autismo en tu consulta? Diagnóstico precoz de los TEA; 3. Dermatología pediátrica; casos clínicos; 4. Cuidados paliativos en Pediatría de AP; y 5. Novedades en vacunas; vacunas no sistemáticas.

Desde estas páginas os invitamos a venir y participar en estas Jornadas, que esperamos sean de vuestro interés, además de disfrutar del maravilloso marco de esta emblemática ciudad.



Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria (AAPAP)

- Desde el verano, el trabajo de los profesionales sanitarios del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) se desarrolla en un clima de tensión debido a las medidas adoptadas por el Gobierno del Principado de Asturias con motivo de la implantación de la jornada ordinaria de 37,5 horas semanales, y que han provocado a lo largo del último mes la convocatoria de diversas huelgas por parte de los diferentes colectivos afectados. En el momento de redactar estas líneas, siguen convocados paros también para el mes de noviembre. Como consecuencia de las instrucciones dictadas verbalmente en la práctica totalidad de las Áreas sanitarias, los pediatras de AP permanecemos una tarde a la semana (generalmente de 16:00 a 18:30 horas) en nuestros centros de salud.
- Con motivo de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el pasado 22 de octubre tuvo lugar una rueda de prensa en la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias a la que fue invitado el presidente de la AAPap, junto a Amamantar, UNICEF, SESPA y la propia Consejería representada por el Director General de Salud



Pública. Aprovechando esta invitación, el presidente de la AAPap se entrevistó con el Consejero y con el Director General. Se produjo un fluido intercambio de ideas durante cerca de dos horas, pero con pocos puntos en común. El presidente de la AAPap también ha mantenido diversos contactos con otros profesionales y sociedades científicas del Principado de Asturias.

En su intervención durante la presentación de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el presidente de la AAPap presentó las actuales recomendaciones para la introducción de la alimentación complementaria y se distribuyó una nota de prensa sobre este asunto entre los medios de comunicación asistentes.

- La AAPap sigue participando de forma muy activa en el Grupo de Trabajo sobre Salud e inmigración formado en el seno de la Plataforma por la Defensa de la Salud Pública en Asturias. En cuanto a la Comisión de coordinación “Área de Gestión Clínica del HUCA-Hospitales Comarcas-Atención Primaria”, no se han convocado nuevas reuniones. Tampoco se han tenido noticias del resto de comisiones con las que estábamos colaborando en el SESPA.



Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Canarias (ApapCanarias)

Jornada de debate científico

“La situación de la tos ferina y estrategias de intervención”, celebrada el 24 de septiembre, en Gran Canaria (Dirección General de Salud Pública. Servicio Canario de Salud).

En esta mesa, nuestra asociación presentó un documento de revisión bibliográfica y propuesta de

estrategias. Publicación de hoja de recomendaciones para padres sobre tos ferina (“Lo que usted debe saber sobre la tos ferina”), documento consensuado con la Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria de Las Palmas de GC (SEPEXPAL) Disponible en <http://apapcanarias.org/files/october12/Triptico-Tosferina-.pdf>

Reuniones mensuales en el Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife

- 10 de octubre: Clasificación y tratamiento de la Artritis Idiopática Juvenil. Actualización y visión desde AP” Ponente: J. J. Bethencourt Baute, reumatólogo del HUC.
- 29 de noviembre: Intervención intensiva y eficaz en niños con autismo. La Escuelita de Ilusiones. Ponente: A. A. Fernández Valdés, Facultad de Psicología, Universidad de la Laguna.

Elecciones

El día 6 de noviembre, se llevaron a cabo las elecciones de nuestra asociación con e celebraron las elecciones reglamentarias de nuestra sociedad, para la renovación de los cargos de Vicepresidente, secretaria y dos vocales, en el Colegio de Médicos de Tenerife, a los que se presentó una candidatura única. Tras el escrutinio de votos y nombramiento de la lista ganadora, la junta Directiva queda configurada de la siguiente forma:

- Presidenta: Carmen Rosa Rodríguez Fernández-Oliva.
- Vicepresidenta: Catalina Santana Vega.
- Secretaria: Pilar Lupiani Castellanos.
- Tesorero: Agustín Graffigna Lojendio.
- Vocales: Ana Bretón Peña, María José García Mérida, Elena Sánchez Almeida, María Luisa Torres Álvarez de Arcaya, Raúl Cabrera Rodríguez y Zereza de Coello Torres.





Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Castilla-La Mancha (APapCLM)

Actividades formativas

Las actividades formativas han centrado la atención de la junta directiva en estos meses. Tras una pausa ocasionada por los importantes cambios organizativos derivados de los recortes en nuestros puestos de trabajo, nos hemos puesto en marcha. Hemos organizado actividades descentralizadas por provincias, para tratar de acercar las actividades a nuestros socios:

- Taller para la aplicación de la inteligencia emocional en nuestro contexto profesional (ediciones en Toledo, Albacete y Guadalajara) a celebrar durante un sábado en los meses de septiembre y octubre, como habéis tenido puntual información en la lista de correo de socios. Se han celebrado cuatro ediciones:
 - Edición piloto, en Toledo el 16 de junio de 2012, orientada a valorar si podía ser una actividad de interés para el resto de socios. Inscritos 14, asistentes 12. Valoración global final media: 8,2 (sobre 10).
 - Edición de Toledo (15/09/2012): Inscritos 9, asistentes 6. Valoración global final media: 6,7 (sobre 10).
 - Edición de Albacete (06/10/2012): Inscritos 8, asistentes 6. Valoración global final media: 8 (sobre 10).
 - Edición de Guadalajara (20/10/2012): Inscritos 12, asistentes 12. Valoración global final media: 8 (sobre 10).
- Taller de otoscopia neumática práctica, aplicable para mejorar la objetividad del diagnóstico de las otitis medias en nuestro ámbito asistencial. Se trata de una segunda edición del taller que celebramos en Toledo en el año 2000.

VI Reunión anual de la APapCLM

Se ha puesto en marcha la VI Reunión anual de la APapCLM, a celebrar en Talavera de la Reina, el sábado 17 de noviembre. La sede será el Parador Nacional de Oropesa (Toledo) a unos 20 km de Talavera. En estos momentos se está cerrando el programa científico. Se está programando la admisión de comunicaciones tipo poster. Su comité organizador está constituido por: E. García del Pino (coordinador), R. Coca Méndez, M. A. Diego, J. L. Cea, L. García Arroyo, T. Garde Morales y L. Valbuena.

El contenido científico es más corto que en la 5.ª reunión, durante un solo día. Ha sido también acreditada por la CFC, con 1,1 créditos. Programa científico:

- Conferencia con el experto: Investigación en Pediatría de Atención Primaria: situación actual, posibilidades y futuro. A. Segura Fragoso (Jefe de Servicio de Investigación ICS Talavera de la Reina.) Moderadora: M. D. Cantarero Vallejo (pediatra, Illescas).
- Mesa redonda: Atención temprana. Moderadora: R. Díaz Conejo (pediatra, Hospital Nuestra Señora del Prado, Talavera de la Reina).
 - Intervención en alteraciones del desarrollo en el centro de atención temprana. M. Jiménez Gómez (pedagoga, Coordinadora del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana de APACE, Talavera de la Reina).
 - Alteraciones motoras en la infancia y atención temprana: bases para un diagnóstico precoz. R. Puente Girón (rehabilitadora infantil, Hospital Nuestra Señora del Prado, Talavera de la Reina).
 - Los trastornos del lenguaje, el habla y la voz en atención temprana. M. Bielsa Corrochano (foniatra, Talavera de la Reina).
- Talleres simultáneos:
 - El niño mal comedor. S. Cuadrado Martín (pediatra, Hospital Nuestra Señora del Prado, Talavera de la Reina).
 - Controversias en alergia alimentaria en la práctica. A. Moreno Ancillo (alergólogo,

Hospital Nuestra Señora del Prado, Talavera de la Reina).

Durante la celebración de la reunión anual se llevarán a cabo varias actividades importantes para la asociación:

- Asamblea general extraordinaria de socios: encaminada a la modificación parcial de los estatutos, para que quede recogida en los mismos la participación de APapCLM en AEPap como sociedad federada de la misma en nuestra región y para acoger las modificaciones en la junta directiva surgidas tras la reunión de Guadalajara.
- Renovación por elección de la Junta Directiva de la Asociación. Asamblea General ordinaria, con los puntos habituales de todos los años, además del nombramiento de la nueva Junta Directiva o renovación de sus cargos.



Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria

Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria (AMPap)

Actividades docentes

La vocalía de docencia (Y. Martín Peinador y M. Sánchez Calderón) de la Junta Directiva de la AMPap, en colaboración con la Dirección Técnica de Docencia e Investigación de la Consejería de Sanidad de la CM, ha organizado dos cursos dirigidos a pediatras que desarrollan su actividad laboral en los centros de salud del SERMAS. Del primero de ellos, titulado: “En la atención al niño, ¿cuándo sospechar que algo no va bien?”, se han celebrado dos ediciones los días 11 y 18 de octubre y los días 20 y 22 de noviembre han tenido lugar otras dos ediciones del curso titulado “Actualización en Pediatría”. Ambos han contado con una muy positiva acogida por parte de los profesionales a los que van dirigidos.

La AMPap participa en la III Jornada PAPPS-PACAP “Promoción de la Salud y Prevención: de la reflexión al cambio”, celebrada el día 15 de noviembre de 2012. Nuestra compañera Y. Martín Peinador, vocal de docencia de la AMPap, forma parte del Comité Organizador y Científico. La AMPap participa con el taller “Promoción de la lactancia materna desde las consultas de medicina y Enfermería de familia”, a cargo de J. García Aguado, y la ponencia titulada “Recién nacido pequeño o grande para la edad gestacional y rebote adiposo precoz como factores de riesgo cardiovascular en la edad adulta”, a cargo de A. M. Lorente García-Mauriño (ambos pediatras y miembros de la junta directiva de la AMPap). Y. Martín Peinador participa en la mesa redonda sobre “Experiencias en actividades preventivas e intervención comunitaria y de prevención de la salud 2011-12”, con una comunicación que tiene por título “Educar en salud, ¿por qué no hablamos antes?”.

Homenaje al Profesor Nogales

La AMPap colabora en una sesión científica en memoria del recientemente fallecido profesor Ángel Nogales Espert, Catedrático de Pediatría y Jefe de Servicio de Pediatría del Hospital 12 de Octubre de Madrid. El ponente será M. Á. Fernández-Cuesta Valcarce, miembro de la AMPap y coordinador del Grupo de Docencia MIR de la AEPap. El tema de su intervención será “La docencia en la consulta de Pediatría”. Participa como moderadora por parte de AMPap A. M. Lorente García-Mauriño.

Colaboración con otras Instituciones y Asociaciones diversas

Durante el mes de agosto se realizó una revisión, a solicitud de la Consejería de Sanidad de la CM, del “Protocolo de diagnóstico y seguimiento de la enfermedad celíaca”. Fue llevada a cabo por M. Aparicio Rodrigo y M. S. Martínez García, integrantes ambas de la junta directiva de la AMPap.

M. García-Onieva, vocal de la Junta de AMPap, acudió representando a nuestra asociación, a la reunión del grupo asesor de la Cartera de Servicios

Estandarizada, en el mes de junio, y a la presentación de dicha Cartera a las Direcciones Territoriales, en el mes de octubre.

La AMPap responde a la consulta recibida de la Subdirección General de Coordinación Normativa de la CM, sobre el proyecto de orden por el que se crean las Comisiones Regional y Científico-Técnica de Cuidados Paliativos de la CM, exponiendo que nos parece adecuado y oportuno participar en la misma y recomendamos además que una representación de los médicos de familia forme igualmente parte de la citada Comisión.

Otras noticias

Hemos recibido en los últimos meses algunas noticias poco alentadoras para la pediatría en nuestra Comunidad. Destacamos las siguientes:

- Tras el verano, recibimos la respuesta del Consejero de sanidad de la CM denegando la solicitud de la AMPap de suspender la exclusión de la financiación pública la vacuna conjugada frente al neumococo en la CM.
- Con fecha 19 de octubre de 2012 hemos recibido la sentencia sobre el recurso que, contra la creación de la figura del “Facultativo Especialista de Área de Pediatría para la prestación de servicios en los ámbitos asistenciales de Atención Especializada y Primaria”, interpusieron la AEPap y la SEPEAP, siendo la misma desfavorable a nuestra posición, si bien los recurrentes han decidido interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo.



Asociación de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria de la Región de Murcia (APERMap)

- La próxima actividad formativa es el XV Curso Anual de Formación Continuada. Urgencias en Pediatría de Atención Primaria. Se celebrará los

sábados 19 de enero y 9 de febrero de 9h a 14h en el Colegio oficial de médicos. En la web de la asociación se obtendrá la información completa (www.apermap.com/).

- Escrito de Presentación a los nuevos Residentes de Pediatría. En septiembre se le envió una carta a todos los MIR-Pediatría para darles a conocer nuestra asociación así como invitarles a participar de nuestras actividades científicas y formativas.
- Se celebró el 23 de octubre “Martes Pediátrico” una charla sobre el calendario quirúrgico en el Colegio Oficial de Médicos a cargo de J. P. Hernández Bermejo en el Hospital de Cartagena.



Asociación Vasca de Pediatría de Atención Primaria (AVPap)

Docencia

Se han realizado las XXVII Jornadas de Pediatría de Atención Primaria de Bizkaia y la Jornada de Pediatría de Gipuzkoa sobre el tema la Rehabilitación en el niño. En fechas próximas, 17 de noviembre, se realizará la XXIII Jornada de Pediatría de Atención primaria de Alava. Las ponencias de dichas jornadas se pueden consultar en la siguiente dirección: www.avpap.org/ultimosdoc.htm

Profesional

Dos asuntos han sido los que han acaparado nuestra atención en los últimos meses. Por un lado los acuerdos a los que hemos llegado con el Departamento de Sanidad sobre la atención a los niños en Euskadi a raíz de la puesta en marcha de cuatro grupos de trabajo (proyecto Umeak Zainduz) y por otro el problema de una organización sanitaria integrada (OSI) formada por un hospital y una comarca de Gipuzkoa en la que se ha pretendido que

los pediatras de AP se hagan cargo de la urgencia pediátrica en el hospital. Adjunto la nota de protesta elaborada por la junta de la AVPap que con algunas pequeñas modificaciones ha sido distribuida por el gabinete de prensa de la AEPap y el informe sobre los acuerdos a los que hemos llegado con Osakidetza.

Repercusión en la Pediatría de Atención Primaria de la organización pediátrica de la OSI Bidasoa

La AVPap ha denunciado y ha realizado una nota de prensa sobre los cambios que se han producido en la OSI Bidasoa que alteran la atención del niño en Atención Primaria. Este es el contenido de la nota:

“La Organización Sanitaria Integrada (OSI) Bidasoa, que incluye los centros de salud de Hondarribia, Irún-Centro e Irún-Dumboa y el Hospital de Bidasoa ha propuesto una reorganización de la asistencia pediátrica con estas características: a) Aumento de los cupos de atención primaria que pasan de 10 a 12, con la consiguiente disminución del número de niños por cupo; b) Creación de la figura de Coordinador de Gestión Clínica de Pediatría; c) Dos de las plazas de nueva creación estarán ubicadas en el Hospital Bidasoa y se encargarán de la atención urgente de los niños que acuden al hospital de 8 a 15 horas; y d) Tres de las plazas de pediatría de atención primaria tienen obligatoriedad de realización de guardias hospitalarias.”

Si bien los dos primeros puntos nos parecen adecuados y son acordes con las propuestas defendidas por la AVPap las dos últimas creemos que son intolerables.

Plazas de pediatría en el hospital para cubrir la urgencia

La creación de dos plazas de pediatría en el Hospital Bidasoa tiene como única finalidad atender a las urgencias que se generen por las mañanas en el Hospital. Osakidetza pretende ofrecer un servicio “Atención urgente pediátrica en el Hospital de Bidasoa” sin tener personal específico para ello. Y quiere “obligar” a dos pediatras de atención primaria a encargarse de su cobertura.

Consideramos que si el Hospital de Bidasoa no tiene personal propio para atender a los pacientes pediátricos debería cerrar ese servicio y concentrar los recursos personales para la atención urgente en el Hospital Donostia que dista menos de 20 km. Además, el Hospital Bidasoa no tiene hospitalización pediátrica, ni cirugía pediátrica, ni partos por lo que el mantenimiento de la urgencia pediátrica no está justificado.

Por otro lado, “invitar” a los pacientes a ser atendidos en el recinto del hospital va en contra de la educación sanitaria y de la promoción los autocuidados.

La ubicación de esas dos plazas de pediatría de atención primaria en el recinto hospitalario no tiene como objetivo mejorar la atención a los niños sino suplir las deficiencias del hospital.

Obligatoriedad de las guardias hospitalarias

Con el fin de solucionar la atención urgente a los niños en el hospital de 15 a 8 horas la dirección de la OSI obliga a los pediatras interinos que ha contratado a la realización de guardias en el hospital. Nuevamente utiliza el personal de atención primaria para solucionar la falta de personal hospitalario por lo que nuevamente creemos que la solución es el cierre de la atención pediátrica del Hospital Bidasoa. Además dicha obligatoriedad es ilegal en el momento actual porque las plazas de Pediatra de Equipo de Atención Primaria no conllevan la obligatoriedad de guardias hospitalarias.

Conclusiones: La Asociación Vasca de Pediatría de Atención Primaria rechaza: a) La creación de dos plazas de Pediatría de AP dentro del Hospital Bidasoa para atender la urgencia pediátrica de dicho hospital; y b) La obligatoriedad de realización de guardias hospitalarias a los pediatras de AP.

Acuerdos con Osakidetza sobre el plan de atención al niño sano “umeak zainduz”

El pasado 17 de octubre de 2012 en la Sede central de Osakidetza ha tenido lugar una reunión solicitada por la AVPap para valorar la puesta en marcha de los acuerdos alcanzados por los grupos de trabajo del proyecto Umeak Zainduz encaminados a



la mejora de la calidad asistencial. Por Osakidetza participaron el Director de Asistencia Sanitaria Eduardo Gárate, el Subdirector Carlos Sola y el Gerente de la Comarca Interior de Bizkaia E. Maíz. Por la AVPap P. Gorrotxategi, A. Bengoa y J. Arranz.

El proyecto tenía 4 grupos de trabajo y los acuerdos alcanzados han sido los siguientes:

- Programa de Salud infantil (PSI). Las propuestas han sido:
 - Incorporar nuevas actividades al Plan de actividades Programadas ya que los actuales modelos solo recogen la oferta preferente y no reflejan adecuadamente el PSI. Las actividades se agruparían en tres niveles de cumplimentación de tal modo que el nivel 1.º correspondería a la oferta preferente el 2.º a actividades recomendadas y el 3.º a otras actividades para conseguir un seguimiento más completo. Asimismo, se realizará cribado de enfermedades (visuales, displasia de cadera, criptorquidia, desarrollo psicomotor, desarrollo físico cardiopatías obesidad, sueño, pubertad precoz, hipertensión, varicocele, tortícolis congénita, fisura palatina, etc.), detección de grupos de riesgo (parálisis cerebral, ferropenia, riesgo psicosocial, trastorno del espectro autista, enfermedad cardiovascular y sobrepeso), prevención de enfermedades (muerte súbita del lactante, plagiocefalia, accidentes, raquitismo), se dará consejo (lactancia materna, tabaquismo, fotoprotección, alimentación complementaria, higiene bucodental, etc.) y se hará un registro de distintas actividades (vitamina D, tipo de lactancia, consumo de frutas y verduras, asistencia al plan de salud infantil, etc.).

- Desarrollar protocolos específicos para el Síndrome de Down y el gran prematuro (menor de 32 semanas y/o 150 g).
- Hacer plantillas separadas por grupo profesional (Enfermería y Pediatría).

- Patología aguda. Atención de procesos leves autolimitados. Gestión de la consulta. Se realiza una propuesta de roles del personal de atención al cliente, Enfermería y pediatría para lograr que los procesos leves autolimitados sean valorados por Enfermería (dentro de unas premisas previamente protocolizadas) reservando la atención pediátrica para patologías más graves y gestión de la patología crónica.

El objetivo de este cambio es gestionar la demanda y fomentar los autocuidados por parte del personal de Enfermería. Hay formularios de consejos para procesos como la fiebre, estreñimiento, catarro, dolor de garganta, diarrea gripe, etc. Tanto para la actuación de Enfermería como para la información a los padres.

Un 50% de las consultas se darán por medio de gestión automatizada (*Call-Center* o Internet) y el 50% restante en el propio centro para la autogestión de las consultas.

- Enfermedades prevalentes. Asma infantil.

De las diferentes patologías crónicas, tales como obesidad, TDAH y asma, tan solo se ha abordado esta última.

Hay un acuerdo sobre el manejo de los niños en AP y falta la presentación para su acuerdo a los servicios de neumología infantil hospitalarios que se realizará en breve.

Redistribución de recursos. Había la intención de realizar un cuarto grupo de trabajo sobre este tema, a la vista de los cuerdos en los anteriores, pero no se ha llegado a poner en marcha.